

El amor conyugal es como una "planta delicada" que exige cuidado permanente

* En este Evangelio el Señor proclama las dos características propias y esenciales del Matrimonio cristiano: Su Unidad y su Indisolubilidad. Sin ellas no puede haber verdadero y válido Matrimonio cristiano.

1º) La **unidad** del Matrimonio excluye: a) Toda forma de *poligamia* y b) la *promiscuidad* de sexos, es decir, la homosexualidad. Esta propiedad de la unidad, queda muy bien expresada en el clásico axioma: "**Uno con una**".

2º) La **indisolubilidad** supone que, todo Matrimonio *legítimamente recibido*, es **indisoluble** y por lo tanto, compromete "de por vida", como se les recuerda a los contrayentes el día de la Boda: "*Hasta que la muerte os separe*".

- Hemos puntualizado, "*legítimamente recibido*" porque, para que haya verdadero Matrimonio, y se reciba válidamente el Sacramento, en ese acto han de darse las condiciones propias de todo verdadero **acto humano: conciencia y libertad** al realizarlo porque, tanto la *coacción* o *falta de libertad* al contraerlo, como el *desconocimiento de facetas esenciales de la otra persona*, impedirían que haya un verdadero **acto humano** y, sin esto, se invalida aquel aparente compromiso. Precisamente, en la exclusión de alguna de esas condiciones esenciales, o de algún requisito esencial de forma, se fundamentan muchas de las *declaraciones de nulidad* que, en determinados casos, declara la Iglesia.

- No cabe duda que estas *propiedades esenciales* del Matrimonio cristiano, entrañan serias dificultades. Así se lo expresaron los discípulos al Señor:

"Le dijeron los discípulos: Si tal es la condición del hombre con la mujer, es preferible no casarse. El les contestó: No todos entienden esto, sino aquellos a quienes ha sido dado. Porque hay célibes que nacieron así del vientre de su madre, y los hay que fueron hechos así por los hombres; y hay célibes que así mismos se han hecho tales por amor al Reino de los Cielos. El que pueda entender que entienda" (Mateo, 19, 10-12)

- Ante esa indudable complejidad que entraña el Matrimonio es importantísimo recordar que, el estado matrimonial del cristiano es *un camino de santidad* y como tal, lleva aparejada la necesidad de llevar la cruz de cada día. No obstante, ¡hay lugar para el optimismo! Porque, conviene tener en cuenta que, a esta colaboración de la pareja con Dios en la obra de la creación, que supone el Matrimonio, nunca le va a faltar la necesaria ayuda de Dios porque, en el Sacramento del Matrimonio, no sólo los esposos contrajeron unos compromisos y unas obligaciones, también Dios, (mediante la Gracia Sacramental que reciben los contrayentes), "*deja empeñada su palabra*" de ayudarles, con el fin de que puedan llevar a cabo esa hermosa colaboración, en su obra creadora y redentora, que supone el Matrimonio cristiano.

Guillermo Soto

